

Diciem.^e 1800

Raciones, y gastos de los
Prendarios de la Marad.^l

Callao.

Marad.^o 3^o

1920
Ryisto y
Cagaado

R

No 2

11

Recivi del S. D. Josef Manuel de Tagle Masaga
Cav. de la R. disting. oñ de Carlos 3.º Comisario de Guerra
y Ministro de Marina, Mil, ciento, noventa y cinco
pesos, dos y medio n.º, por el importe de mil y quinientas
varas de Panete, y setecientas y cinquenta de Bayeta
de la Tierra, que, al respecto de quatro y quastillo n.º cada
vara, le he vendido para hazer trecientos Ventuarios
con destino a los Gravidarios de la Plaza del Callao, compues
cada uno de cinco var. de Panete, y dos y media var. de
Bayeta; y para que conste, y sea data del enunciado
Ministro, firmo este en la Comisaria de Guerra y Marina
de Lima y Diciembre 3. de 1800 -

Son 1195. p. 2 1/2 n.º D.ª Maria Josefa Annao

v.º 3.º

Axias

1800

Carillo

1.1

Mo.
 Como Capitan de Puor que soy del H. Felipe del Callao; he
 Recivido del S.^{to} Don en anuel de Eagle Iruaga, Cavallero de la
 H. y distinguida Don. de Carlos 3.^o Cominario de Puerca
 de los R.^{os} Exercito en iniero pual de Estancia y Hacienda
 de dho Callao, la cam. que se espreiara distribuida en el mes
 de la fha. en los Presidarios que conitan por menor en las ante-
 riores Capelotas Diarias del n.^o 1.^o al 31. en la forma sig.

<u>Dias.</u>	<u>Raciona.</u>	<u>Pm.</u>	<u>q.</u>
1	95	23	6
2	94	23	4
3	93	23	2
4	91	22	6
5	91	22	6
6	90	22	4
7	114	23	4
8	114	23	4
9	114	23	4
10	113	23	2
11	113	23	2
12	112	23	1
13	112	23	1
14	113	23	2
15	158	32	4
16	158	32	4
17	157	32	6
18	162	40	4
19	161	40	2
20	161	40	2
21	160	40	1
22	161	40	2
23	151	37	6
24	151	37	6
25	151	37	6
26	151	37	6
27	151	37	6
28	150	37	6
29	151	37	6
30	151	37	6
31	151	37	6

1024 4.

4098

Segun parece de la anterior liquidacion se ha
 distribuido en el presente mes, Mil veinte y quatro

poros quatro d. en las Quatro mil noventa y
ocho Racign., que han camado dhas Prindarios
al Rep. de dos d. cada una; para q. conne firme
este en Lima en la Comis. de grm y carina
31. de Dize. de 1800.

Son 1024 p. 4. d. /

yo B. A.
Arias

Jose Solor

Exall

Papeletas que comprueban los Indio.
 que han recibido racion en el Pucallpa del
 Callao en el presente mes de D^{bre}.

En 1800-

[Signature]

3

Razon de los ^SPresio, y ⁿLeva que exist. en esta ftra

Fuerza	104
De Leva	1
	105

Hospital	10
Plazas p. el socorro	95

Callao y Diciembre 1^o de 1800

Jose Saliz

valor de los Puntos y Leva que concierne en esta Jha

Fuera	-----	104
De Leva	-----	1
		105

Hospital	-----	11
Piñaz p ^a el vocaao	-----	24

Callao y Diciembre 2 de 1800 -
Jose Calug

5

Razon de los Period.^s y Leva que existen en
Itra.

Fuerza	104
De Leva	1
	105

Hospital	12
Plazas p. el socorro	93

Callao y Diciembre 3 de 1800 -

Jose Salas

Manuscript 3-

5
con de los Perid. y Leva que existan en esta Jtra. 6

Fuerza	-----	102
De Levas	-----	<u>1</u>
		103

Hospital	-----	<u>12</u>
Plaza p. el socorro	-----	<u>31</u>

Callao y Diciembre 4 de 1800.

Jose Calvo

Survey 4-

com os for Presid.^S y Saca que existem en esta Sta. ⁷

Fuerza	-----	102
De Saca	-----	1
		103

Hospital	-----	12
Paraj. ^a p. el vocero	-----	91

Callao y Dñe S. de 1800-

Jose Calvo

801
1
801

5-15
S. P. 1891

5
on de los Pueros y Zaca que existen en
tras.

Fuerra	---	101
De Zaca	---	1
		102

Hospital	---	12
Plaza p. el socorro	---	90

Callao y Tr. 6 de 1800

Jose Salas

101

1

101

15

00

6-20000

1

Suma de los Preios y Leva q. exist. en esta tra

Fuerza --- 126
De Leva --- 1

127

En el Dto. de Lima --- 12
Do. en el de Vellavistas --- 12 } --- 13

Plazas p. el socorro --- 114

Callao y Dto. de 7 de 1800

Jose Salas

Domingo 2100

10.

don de los Presid^s y Leva q. Coexisten en esta Tra.

Fuerza	---	126
De Leva	---	1
		127

Hospital	-----	13
Plazas p. el socorro	-----	114

Callao y Diciembre 8 de 1800-

Jose Calog

— 8 June

11

razon de los Prendidos, y Leva que contiene
esta Jtra.

Fuerra	---	126
De Leva	-----	1
		127

Hospital	-----	13
----------	-------	----

Para p. el sueldo	-----	114
-------------------	-------	-----

Callao y Diciembre 9 de 1800.

Jose Cabello

Marty J.

12

S C

don de los Penid. y Seva q. existan en esta Jtra

Fuerzas	---	126
De Sevas	---	1
		127

Hospital	-----	14
Claras p. el sororino	-----	113

Callao y Dto de 1800 -

Jose Caliz

Stacey by Jo-

13
om de los Peris, y Lera q. existien en esta tra.

Fuerra	---	126
De Lera	-----	1
		127

Hospital	-----	14
Piazas p. el rocorro	-----	113

Callao y Dño 11 de 1800

Jose Caluz

14

donde los ^S Perros, y Levas q. existen en esta ^Stra.

Fuerza	-----	126
De Leva	-----	1
		127

Hospital	-----	15
Plazas ^a p. el socorro	-----	112

Callao y Diciembre 12 de 1800.

José calvo

James 12-

razon de los ^SPrend. y ^CLeva q. existen en esta I^{ta}. 15.

Fuerza	-----	126
De Leva	-----	1
		127

Hospital ----- 15

Paraj^{do} p. el vocorno ---- 112

Callao y Diciembre 13 de 1800.

Jose Calvo

13-10-18

16

en de los Presid. y Sevas que exist. en esta Istra.

Fueros	-----	126
De Sevas	-----	1
		127

En el Otorg. de S. Andres ----- 12 ----- 14

Id. en el de Veintavientos ----- 13

Plazas p. el vocoxno ----- 113

Callao y Diciembre 14 de 1800.

José Salas

Doningo 14

17

on los Pienos, y Sevas q. existen en esta Jtra

Fuerza	-----	170
De Sevas	-----	1
		171

Hospital	-----	13
Plazas p. ^a el coronado	-----	158

Callao y Dñe 15 de 1800 -

José Calvo

1
Sunday 15-

de los ⁵ Pioneros y Seva q. existen en esta Jtra

Fuerza ----- 170

De Seva ----- 1

171

Hospital ----- 13

Plazas p. el ^o vocero ----- 158

Callao y Donde 16 de 1800-

Jose Calvo

May 16-

19

m de los Penidarios, y Leva que existen en esta

Fuerza	-----	171
De Leva	-----	1
		172

Hospital	-----	13
Paras p. el socorro	-----	159

Callao y Diciembre 17 de 1800 -

José Calleja

Curiosities 17

20

once los Prebendados, y Leva que existen en esta

Fuerza	-----	171
De Leva	-----	<u>1</u>
		172

Hospital	-----	10
^a Plaza p. el vocaxo	-----	<u>162</u>

Callao y Diciembre 18 de 1800-

José Calvo

Stevens 18-

1820

^S ^C
 razon de los Preios, y Leva q. existien en esta Jtra.

Fuerra	-----	170
De Leva	-----	1
		171

Hospital	-----	10
Plazas p. el vocero	-----	161

Callao y Diciembre 19 de 1800—
 Jose Calleja

120
- 67 Surry. 20

22

con el lg. Precio y Leva q. exist. en esta tra

Fuerra	-----	170
De Leva	-----	1
		171

Hospital	-----	10
Plaza p. el couexo	-----	461

Callao y Diciembre 20 de 1800.

Jose Lahu

Quarto 20-11

razon de los Perros y Cows q. exist. en esta Plaza

Fuente	-----	162
De Leona	-----	1
	-----	170

Mos. pital de S. Ludo.	-----	1
Id. en el St. Vellao	-----	9
	-----	10
Plaza p. el socorro	-----	160

Callao y Dto 21 de 1800

José Calvo

Domingo 21

en de los Precios y Sevas q. existen en esta Jtra.

Fuerza	169
De Seva	1
	170

Hospital ----- 9

Varas p. el vocero ----- 161

Cahao y Diciembre 22 de 1800

José Calvo

Sum 22-

25

S C N

Razon de los ^orend, y Gastos q. exist. en esta Jtra

F

Suena	-----	161
De Gasa	-----	1
		162

Hospital	-----	11
Plaza p. el vocero	-----	151

Callao y Diciembre 23 de 1800-

Jorge Calvo

Ward 23-

26

con de los Preb^s y Secas q^e existen en esta tra

Fuorza	-----	160
De Escas	-----	1
		161

Hospital	-----	10
Plazas p ^a el socorro	-----	151

Callao y Obte 24 de 1800 -

Jose Calvo

Stenochy 24-

comor los Prebendarios y Enea q. existen en
 tra

Fuerza	---	160
De Enea	---	1
		161

Hospital	-----	10
Plang ^a p. el coronno	---	151

Callao y Diciembre 25 de 1800—

Jose Calvo

May 25-

28

5
con los Pueros y Seva que existen en esta I^{ta}

Fuerza	160
De Seva	1
	161

Hospital	10
Plaza ^a p. el vocero	151

Callao y Diciembre 26 de 1800-

Jose Calvo
C

Visiting 26th

10

10

22.

5

on de los Precios y Leva que existen en esta Provincia

Fuerza	-----	160
De Leva	-----	1
		161

Hospital	-----	10
Plazas p. el socorro	-----	151

Callao y Diciembre 27 de 1800.

José Calvo

Account 27

En el Otor p. de S. Andrés y Levas q. Existen
esta tra.

Fuerza --- 160
De Levas --- 1

161

En el Otor p. de S. Andrés --- 10
Y en el de Yellavinta --- 2

Plazas p. el vocero --- 151

Callao y Dñe 28 de 1800

Jose Calvo

121
- 88 -
121

24

con el los Preio, y Leoa q. existen en esta

Fueros	---	160
De Leoa	---	1
		161

Hospital	---	10
Plazas ^a p. el vocero	---	151

Callao y Dñe 29 de 1800 -

Jose Salas

Aug 29 -

32
Razon de los Prebendarios, y Leva q. existe en esta
ta.

Fuerza	---	160
De Leva	---	1
		161

Hospital	-----	10
Plazas p. el socorro	-----	151

Callao y Diciembre 30 de 1800 -
Jose Calvo

May 30

Razon de los Prendados, y Leva que existen en
 a Jna.

Fuerza	160
De Leva	1
	161

Hospital	10
Plazas p. el socorro	151

Callao y Dñe 31 x 1800

Jose Calvo

Micrology 31-

Q

M

Viceroy del Sr. D. José Manuel de Sagie La-
 raga, Cavallero de la Real y Distinguida orden Es-
 pañola de Carlos Tercero, Comisario Real de Guerra y
 Ministro de Real Hacienda y Maxima Quime pero
 que son por el mismo sueldo de Capitan de Pecos que
 por el Superior Gobierno se me tiene señalados por vivir
 viviendo la Dña. Clara, y son pertenecientes al
 presente mas, y para que sirva de Dato a dho. Sr.
 Comisario firmo etc en el Callao y Dñ. M. J.
 1800 —

M 15 = pero

V. 13.^o
 Arias


Jose Calvo

Don Francisco de Mier y Larrea y Real Oficial 2.^o del Cuerpo del Ministro de
Real Hacienda de Marina, y Contralor del Real Hosp. de Vallar.^{ta}

Na

Desde el día primero del presente mes hasta el día fin, ambos inclu-
sive han causado las Individuos Precursoras de la Plaza del Callao, las Estancias
q. al margen de cada uno se señalan en los días q. han permanecido Enfermos
en el aprobado Hosp. según se manifiesta en la forma sig.

Nombre	Enfermos	Estancias	Enfermos
Don Juan Serrano	31	31	31
José Palomino	10	10	10
Calixto Vergara	18	18	17
Luis González	18	18	17
Tomás Ance	22	22	21
Tomás Orsio	6	6	6
Eusebio Alad	18	18	17
Antonio Peña	31	31	31
José Medina	31	31	31
José Díaz	31	31	31
Dionisio Sánchez	2	2	30
Nicolás Coronado	3	34	21
José Camilo Corbera	6	26	26
José Ant. Alamo	7	14	7
Diego García	9	23	23
José Ojeda	12	15	3
José Lázaro	23	9	9
Francisco Linares	23	9	9

338

Son trescientas treinta y ocho Estancias las q. han causado los Individuos q.
quedan relacionados, según parece de la suma ant. y p. q. corre y quedan p. los
com. de fin y fin de la cuenta los correspond. hechas: doy esta en el dho
Hosp. de Vallar a 10 de Mayo de 1808.

Don Francisco de Mier y Larrea

Don

Don José

Manuel de Fagles

P

NB

Recibo del Sr. D. Manuel de Tagle Narapo, Ca-
 vallero de la Real y Distinguida Ord.ⁿ Española de
 Carlos Tercero, Comisario de Guerra y Marina. La
 Cantidad de cinco pesos para los precios gano g.
 diaria e impenadamente se ocasionan en varias
 curaciones pequeñas ejecutadas en los Pezcadarios y
 tropa que guardase con Placa; cuya Cantidad está
 mandada dar por Auto Superior de Catorce de
 Em.^o del Año de noventa y cinco, y para que conste
 doy este en la Comisaria de Guerra y Marina de
 Lima y Dir.ⁿ 31. 1800.

Con 5 pesos.

Voz.
 Añadido

Cipriano Santant

Ca. de Presⁿ

De ordⁿ del Sr. Ten. Gov^r, para. al
Hospital Real de S.ⁿ Andres, el precurador Ma-
nuel Arredondo, el q.^e se pondrà en la Sala de
los piesos, y el Sargento q.^e este de qua. daxe recibo
de haverse hecho entrego de el: va sin escusa ni
dia de la fha. Callao y Junio 16. de 1800^a
11^o dia 10 de 16^{ta} de 1800.

V. B.

V. B.

Jose Cadiz

156.

Arias

156- a 2



11
El día
lo Pararon
ala Carcel
de xeden del
Mayor de
la Plaza

Damián
Damián
3
M

Domingo
Damián
Antonio

Francisco Zaurqui

Como Mayordomo actual del real Hospital de San Andrés he recibido del Sr.
Eduardo de Fonae-Fagle del orden de Carlos 3.^o, Comisario de Sucesos y Ministro
de Marina Lucenta y tres pesos, y cuantas reales respectivos a ciento diez y seis
Estancias que ha tenido el Presidencia Manuel Anadondo desde el día diez y seis
de Junio de Mil ochocientos en que entró a cuasarse, hasta el diez de Octubre del
mismo Año en cuyo día salio como consta de la Pasa que acompaño. Lima
y Diciembre 31 de 1800. Antonio Vaz de Fesada

m 437-4x.}

y p.

Arias